



[Honor, Valor, Disciplina]

U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.

Balance Social

2018



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Tabla de Contenido

1. PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA ASIGNADA: DESACTUALIZADA INFRAESTRUCTURA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS.....	3
2. PROBLEMA SOCIAL ATENDIDO: INSUFICIENCIA DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS	14
3. PROBLEMA SOCIAL ATENDIDO: VULNERABILIDAD DE LA CIUDADANÍA DE BOGOTÁ EN TEMAS DE RIESGOS Y EMERGENCIAS EN INCENDIOS, RESCATES, INCIDENTES CON MATERIALES PELIGROSOS Y OTRAS EMERGENCIAS.....	24

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

1. PROBLEMÁTICA ESPECÍFICA ASIGNADA: DESACTUALIZADA INFRAESTRUCTURA DEL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS



1.1. POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APUNTA

Las acciones realizadas por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en la vigencia 2018 contribuyeron al desarrollo de la Política Pública de los Planes de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” como se detalla a continuación:

PDD “Bogotá Mejor para Todos”
PILAR 3 – Construcción De Comunidad y Cultura Ciudadana
PROGRAMA Seguridad y Convivencia Para Todos
PROYECTO ESTRATÉGICO: Seguridad y Convivencia Para Bogotá.
METAS PRODUCTO
1. Crear (1) Escuela de Formación y Capacitación de Bomberos. 2. Creación de (1) Academia bomberil de Bogotá. 3. Aumentar en 2 las estaciones de bomberos en Bogotá. 4. Construir (1) estación forestal de bomberos sujeta al proyecto del sendero ambiental en los cerros orientales. 5. Adelantar el 100% de acciones para la prevención y mitigación del riesgo de incidentes forestales (connatos, quemas e incendios)



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

De igual forma, las acciones de la infraestructura de las Estaciones de Bomberos se realizan bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 563 de 2007, “Por el cual se subroga el Decreto 503 de 2003 que adoptó el Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad Ciudadana, Defensa y Justicia para Bogotá D.C.” y derogado parcialmente por el decreto 132 de 2009.

1.2. POBLACIÓN TOTAL AFECTADA

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá cuenta con 17 Estaciones de Bomberos para la atención de las emergencias que se presentan en la ciudad, las cuales por condiciones de uso, presentan desgaste en la infraestructura. A través de las estaciones se garantiza la prestación de un servicio constante, continuo y eficaz, desde el punto de vista operativo y funcional, ya que de acuerdo a las estadísticas oficiales de atención de la entidad en la vigencia 2018, se vieron afectadas 16.294 personas por emergencias en incendios, accidentes, inundaciones, Incidentes con Animales, fallas eléctricas, atención pre hospitalaria – APH, Quemados Prohibidos, materiales peligrosos, explosiones, rescates, fenómenos de remoción en masa, entre otros como se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2018

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	MENORES	TOTAL
1. INCENDIOS	1.403	874	420	2.697
2. MATPEL	901	826	158	1.885
3. EXPLOSIÓN	59	36	39	134
4. RESCATES	1.626	1112	462	3.200
5. FENOMENO DE REMOSION EN MASA	37	38	57	132
6. INUNDACIONES	97	113	68	278
7. INCIDENTES CON ÁRBOLES	18	8	10	36
8. FALLA ESTRUCTURAL	3	2	0	5
9. ACCIDENTES	4425	1354	344	6.123
10. FALLA ELÉCTRICA	6	1	1	8
11. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - APH	433	254	145	832
12. QUEMADOS PROHIBIDOS	8	3	0	11
13. INCIDENTES CON ANIMALES	9	4	1	14
14. PREVENCIÓNES	278	292	209	779
15. INCIDENTES EMERGENCIA EN POTENCIA	11	8	0	19
16. SERVICIO FUERA D.C.	3	3	0	6
17. ESPECIALES	8	7	0	15
18. REFUERZOS	28	15	21	64

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	MENORES	TOTAL
19. CONTINUACIÓN	2	0	0	2
20. ACTIVACIÓN	33	12	5	50
21. FALSA ALARMA	4	0	0	4
TOTAL	9.392	4.962	1.940	16.294

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa

1.3. POBLACION A ATENDER EN LA VIGENCIA

Teniendo en cuenta que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá debe garantizar la atención del 100% de los incidentes reportados que se presentan diariamente en la ciudad, anualmente la población meta de la vigencia corresponde al total de incidentes que sean reportados al Centro de Coordinación y Comunicaciones a través del NUSE, ya que no es posible programar y diagnosticar con antelación las personas que se afectarán con la ocurrencia de algún tipo de evento o incidente. Sin embargo, atendiendo los lineamientos de la Contraloría de Bogotá en el informe de la Auditoría Regular 2014 respecto a la presentación del Balance Social, para la vigencia 2018 se tomó el promedio de la población afectada en los últimos 8 años a fin de programar la población a atender en la vigencia 2018 como se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2010 -2018

POBLACION AFECTADA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Hombres	2.831	5.349	5.598	10.143	10.527	5.729	12.416	5.485	9.392	67.470
Mujeres	1.190	2.511	2.399	4.174	4.457	2.837	5.265	2.852	4.962	30.647
Menores de Edad	832	1.434	1.033	2.456	2.015	978	5794	945	1940	17.427
TOTAL	4.853	9.294	9.030	16.773	16.999	9.544	23.475	9.282	16.294	115.544
PROMEDIO POBLACIÓN AFECTADA 2010 - 2018										12.838

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa

De acuerdo al cuadro anterior, para la vigencia 2018 se programa la atención de 12.838 personas, en donde se hace la salvedad de que la cifra a atender en la vigencia 2018 podrá variar de acuerdo a los incidentes presentados en el Distrito. De igual forma, es importante resaltar, que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos garantiza la atención del 100% de los incidentes reportados que se presentan diariamente en la ciudad en igualdad de condiciones para toda la población del Distrito Capital, sin importar su condición social, género, grupo o edad.

1.4. POBLACIÓN ATENDIDA EN LA VIGENCIA

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



En la vigencia 2018, se atendieron 36.961 servicios, en los cuales se vieron afectadas un total de 16.294 personas en las 20 localidades de Bogotá y en aquellas zonas fuera del distrito capital en donde fue activado el Cuerpo Oficial de Bomberos como se discrimina en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2018

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	MENORES	TOTAL
1. INCENDIOS	1.403	874	420	2.697
2. MATPEL	901	826	158	1.885
3. EXPLOSIÓN	59	36	39	134
4. RESCATES	1.626	1112	462	3.200
5. FENOMENO DE REMOSION EN MASA	37	38	57	132
6. INUNDACIONES	97	113	68	278
7. INCIDENTES CON ÁRBOLES	18	8	10	36
8. FALLA ESTRUCTURAL	3	2	0	5
9. ACCIDENTES	4425	1354	344	6.123
10. FALLA ELÉCTRICA	6	1	1	8
11. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - APH	433	254	145	832
12. QUEMAS PROHIBIDAS	8	3	0	11
13. INCIDENTES CON ANIMALES	9	4	1	14
14. PREVENCIONES	278	292	209	779
15. INCIDENTES EMERGENCIA EN POTENCIA	11	8	0	19
16. SERVICIO FUERA D.C.	3	3	0	6
17. ESPECIALES	8	7	0	15
18. REFUERZOS	28	15	21	64
19. CONTINUACIÓN	2	0	0	2
20. ACTIVACIÓN	33	12	5	50
21. FALSA ALARMA	4	0	0	4
TOTAL	9.392	4.962	1.940	16.294

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa

1.5. CÓDIGO Y NOMBRE DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN

Cuadro N° 4. Proyectos de Inversión 2018

PDD	PROYECTO DE INVERSIÓN
Bogotá Mejor para Todos	1133 – “Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos”

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



1.6. METAS DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Cuadro N° 5. Metas Proyecto de Inversión 1133 Vigencia 2018

PROYECTO DE INVERSIÓN / META
1133
Adecuar una (1) estación de bomberos – Obras Adicionales Estación Bosa
Adecuar 3 estaciones de bomberos
Desarrollar 1 programa que garantice el 100% del mantenimiento de la infraestructura física de las 17 Estaciones de Bomberos y el Comando
Construir 4 Unidades de Bomberos para el fortalecimiento de la atención de Emergencias

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Cuadro N° 6. Metas Proyecto de Inversión 1133 Vigencia 2018

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2018
Chapinero	• Renovación de cocina y sala. Enchapeado en porcelanato gris, acabado tanto en piso como muros, montaje de techos en PVC, estucado y pintado en color blanco de las zonas intervenidas. Adecuación de redes eléctricas e hidráulicas. Mantenimiento de estufa semi industrial.
	• Renovación de la sala de capacitaciones, cocina y comedor, acabado en enchape porcelanato tanto en piso como muros, montaje de techos en PVC, estucado y pintado en color blanco de las zonas intervenidas.
	• Renovación y puesta en marcha de calentadores de alta eficiencia y redes en tubería de polipropileno de alta capacidad y funcionamiento a mayores temperaturas con respecto a las redes comunes.
	• Suministro y montaje de equipos de lavado y secado para equipos bomberiles. Fundida de placa sobrepiso lavandería. Montaje de perfilaría y cubierta. Renovación de redes eléctricas e hidráulicas
	• Mantenimiento general a los acabados de la estación. Resane, estucado y pintura en techo y muros de la estación.
Central	• Fabricación y montaje de muebles para cocina integral en quintuplex.
	• Instalación de piso vinílico autoportante alto tráfico e instalación de guardaescobas. Salón de capacitaciones segundo piso. Total de 84.26m2 de piso autoportante instalado ref: 9374.
	• Mantenimiento general iluminación, cambio de reflectores y luminarias por sistema led.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2018
	• Suministro fabricación y montaje de puerta en aluminio color natural mate con mitad chapilla en el Comedor, suministro y montaje película de seguridad polarizada guardia, suministro y montaje vidrio incoloro plano 5mm baño 1 piso.
Restrepo	• Se resanaron los muros y paredes internas, pintura general • Cambio de reflectores led en la sala de máquinas de la estación. • Construcción de caja de inspección de 1.00 x 1.00 m, red de aguas lluvias patio interno estación. • Se efectuó el mantenimiento del equipo hidráulico, cambio de motobomba, válvulas de pie, temporizador y membrana del tanque acumulador. • Impermeabilización de placa en la sala de guardia, a partir de la aplicación de emulsión y manto asfáltico. • Ejecución y puesta en marcha de calentadores de alta eficiencia y redes en tubería de polipropileno de alta capacidad y funcionamiento a mayores temperaturas con respecto a las redes comunes, generando con esto mayor salubridad y confort en las estaciones. • Instalación de redes de gas natural en tubería de cobre en la cocina y los calentadores nuevos.
Puente Aranda	• Resane, estucado y pintura general de la estación, entre las áreas renovadas encontramos sala, comedor y alojamiento bomberos • Adecuación al centro de medición incluyendo la soporteria para medidor categoría 3. • Mantenimiento a calentadores de acumulación • Mantenimiento a estufas y quemadores
Kennedy	• Reparación de filtración en placa de cubiertas • Renovación del arrancador contactor y guardamotor Siemens elementos que presentaron presenta sobrecargas y aumentos excesivos de voltaje por la manipulación de herramientas y maquinaria especializada, que generara discontinuidad de energía y esto afecto el óptimo funcionamiento de los equipos • Mantenimiento correctivo de la planta, reparación de radiador, cambio de tapa radiador, nivelación de fluidos. • Mantenimiento de equipo hidráulico, reemplazo de la motobomba sumegible de la red de aguas residuales y lluvias. • Cambio de motobombas y sensores bajo nivel del agua, del equipo hidroneumático. • Mantenimiento del extractor de monóxido de carbono de la sala de máquinas. • Cambio de motobomba de 10 HP ubicada en la piscina. • Suministro e instalación de lechos para filtración del agua de la piscina

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2018
Fontibón	• Mantenimiento y reinstalación puerta aluminio y/o vidrio templado. (Incluye insumos menores). • Suministro de estufa semiindustrial, instalación de redes de gas natural en tubería de cobre en la cocina. • Cambio de motobomba de 10 HP ubicada en la piscina.
Ferias	• Instalación de divisiones para las áreas destinadas a ubicar los alojamientos de Bomberos, guardia y oficinas, en láminas de Super board. Resane, estucado y pintura general en las áreas trabajadas. • Construcción de estructura metálica y perfilería en superboard para cocina. Incluye Mesón enchapado, instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. • Construcción de estructura metálica y perfilería en superboard para Terraza acabado color rojo. Cerramiento en superboard. Instalación de tres (3) duchas, un (1) sanitario, enchape duchas y baños. Accesorios de incrustar y jaboneras. • Adecuación de tubería EMT ¾" para cableado eléctrico y puntos eléctricos en las divisiones instaladas, con el fin de brindar iluminación e interruptores en las diferentes áreas. • Instalación de muros divisorios temporalmente en superboard sector bodega de vehículos con el fin de independizar el almacén de la estación. • Construcción de lavatraperos, enchapado y emboquillado del mismo, adecuación de punto hidráulico y sanitario.
Bosa	• Mantenimiento general a los acabados de la estación. Resane, estucado y pintura en techo y muros de la estación.
Bellavista	• Instalación de las redes de gas natural en tubería de cobre en la cocina y los calentadores nuevos. • Ejecución y puesta en marcha de calentadores de alta eficiencia y redes en tubería de polipropileno de alta capacidad y funcionamiento a mayores temperaturas con respecto a las redes comunes, generando con esto mayor salubridad y confort en las estaciones.
Marichuela	• Reconstrucción de la placa de la sala de máquinas y parqueadero, dicha actividad se realizó en recebo compactado al 95% como base y en concreto rígido de 3000 psi con su respectivo refuerzo estructural, además de las redes sanitarias y de drenaje de esta zona, junto con la renovación de las luminarias del patio de máquinas. • Ejecución y puesta en marcha de calentadores de alta eficiencia y redes en tubería de polipropileno de alta capacidad y funcionamiento a mayores temperaturas con respecto a las redes comunes, generando con esto mayor salubridad y confort en las estaciones. • Se reformó la cocina, construcción de mesón para lavaplatos, acabado tanto en piso como en mesón en porcelanato gris, emboquillado y aseo de la zona intervenida. • Renovación de los baños de los alojamientos, montaje de techo en láminas de PVC. Instalación de balas de incrustar led, aplicación de boquilla en enchape y lavado del mismo.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2018
	• Instalación de redes de gas natural en tubería de cobre en la cocina y los calentadores nuevos. • Demolición de cielo raso existente en zona alojamientos bomberos segundo nivel, montaje de perfilería para posterior instalación de cielo raso en láminas en PVC color blanco. • Se efectuó el mantenimiento a los equipos de bombeo, cambio de válvulas de pie de 2" y flotadores de la red general.
Candelaria	• Construcción del depósito de basura y zona almacenaje de elementos con sus diferentes divisiones. Esta actividad se realiza con el fin de dar una mejor disposición y reciclaje de los residuos que genera la estación, además de espacios necesarios para elementos de uso diario en la estación por ejemplo, aseo, herramienta, etc. • Se desmonta la ventana ubicada en los baños de alojamientos de los bomberos, se amplía el vano para instalar una ventana de mayor área. • Fabricación e instalación de cocina integral, mantenimiento general sistema eléctrico, renovación de gimnasio, fundida de sobrepiso e instalación de piso en neopreno, estuco y pintura, instalación canal y bajante cubierta • De igual forma se ejecutó la modernización de los calentadores de agua de alta eficiencia y redes de suministro en tubería de polipropileno optimizando y generando mayor confort en la estación; alimentado 6 duchas en la estación. • Se reformó la cocina dándole un acabado tanto en piso como muros en porcelanato gris, además del mesón. • Se renovó el baño de la sala de máquinas, enchapado en porcelanato emboquillado de juntas e instalando los accesorios. • Se remodelo la zona de cómodas brindado mayor espacio y organización de los equipos que posee la estación, evitando que estén a la intemperie como actualmente se encuentran. • Fabricación y montaje de muebles para cocina integral en quintuplex.
Suba	• Renovación de cocina y sala. Montaje de techos en PVC, estucado y pintado en color blanco de las zonas intervenidas. Adecuación de redes eléctricas e instalación de luminarias led. • Renovación de baño, montaje de techo en láminas de PVC blanco, instalación de luminarias led • Construcción de estructura metálica y cubierta para container almacén • Ejecución y puesta en marcha de calentadores de alta eficiencia y redes en tubería de polipropileno de alta capacidad y funcionamiento a mayores temperaturas con respecto a las redes comunes, generando con esto mayor salubridad y confort en las estaciones. • Instalación de redes de gas natural en tubería de cobre en la cocina y los calentadores nuevos.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2018
Caobos	Instalación de 2 bombas centrífugas del sistema de bombeo general de la estación, cambio de vástagos ubicados en las duchas de los alojamientos, cambio de luminarias fundidas. • Suministro y montaje de equipos de lavado y secado para equipos bomberiles. Enchapado de zonas intervenida. Renovación de redes eléctricas e hidráulicas
	• Ejecución y puesta en marcha de calentadores de alta eficiencia y redes en tubería de polipropileno de alta capacidad y funcionamiento a mayores temperaturas con respecto a las redes comunes, generando con esto mayor salubridad y confort en las estaciones. • Instalación de redes de gas natural en tubería de cobre en la cocina y los calentadores nuevos. • Reparación filtración acometida red de suministro, cambio de medidor de agua. • Mantenimiento sistema eléctrico, cambio de balas de incrustar led averiadas. • Renovación de baño alojamientos Bomberos, acabado en enchape porcelanato gris tráfico pesado en pisos y muros • Se efectuó el mantenimiento de la planta eléctrica, incluyendo cambio de filtros y aceites.
Bicentenario	• Resane, estucado y pintura general de la estación, entre las áreas renovadas encontramos sala de capacitaciones, pasillos, recepción, baños, oficina atención al ciudadano, pasillos tercer piso, alojamientos sargentos y comandantes sala de crisis.
	• Montaje de acometida principal desde porte a la estación en Cable THHN Conductor de cobre suave en configuración sólido con aislamiento en PVC Retardante a la llama, resistente a la abrasión, al calor y la humedad y una chaqueta externa de poliamida (nylon). Alambres THHN/THWN-2 certificados por el RETIE, con las normas ASTM aplicables, con las normas UL 83 / NTC 1332 para cables y alambres aislados con material termoplástico y la NTE-INEN-2345. Calibre 4/0 Cu • Suministro de estufa semiindustrial, instalación de redes de gas natural en tubería de cobre en la cocina. • Cambio de centro de medición de gas natural con obra civil , suministro e instalación nicho metálico
Garcés Navas	• Renovación de los alojamientos con acabados de piso en porcelanato gris tipo cemento, muros (estuco y pintura) y montaje del techo en láminas de PVC. Además, en los baños de éste se realizó también el montaje del techo en láminas de PVC y aplicación de boquilla del enchape y lavado del mismo. • Se realizó el realce y elevación del techo en su totalidad en H=20 cm, el cual conllevo la instalación de una hilada en mampostería y pañete, así como el acabado en estuco y pintura blanca.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2018
	• Se adecuó muro divisorio en mampostería y pañete con acabados en su superficie (estuco y pintura). Se realizó la base en concreto para ubicar los armarios en madera; los cuales se encuentran en actividad de mantenimiento y mejora (lija, masilla, pintura, soportes, etc). • Renovación del gimnasio montaje e instalación de techo en láminas de PVC. • Se realizó el cambio del sistema de bombeo de la estación, montaje de 2 motobombas Barnes de 3 hp, tanque acumulador de 200 lts Barnes con membrana, válvulas de pie Helbert de 2" y presostatos de 40 a 60 psi. • Ejecución y puesta en marcha de calentadores de alta eficiencia y redes en tubería de polipropileno de alta capacidad y funcionamiento a mayores temperaturas con respecto a las redes comunes, generando con esto mayor salubridad y confort en las estaciones. • Demolición de cocina incluyendo cielo raso, mesón, y enchape tanto en pisos como muros, diseño arquitectónico acorde con las dimensiones y electrodomésticos a instalar, adecuación de puntos hidráulicos y eléctricos. • Cambio de reflectores led en patio de máquinas • Instalación de redes de gas natural en tubería de cobre en la cocina y los calentadores nuevos. • Montaje del techo de los baños de alojamientos en láminas de PVC y aplicación de boquilla en enchape y lavado del mismo. Instalación de luminarias led. • Mantenimiento general a los acabados de la estación. Resane, estucado y pintura en techo y muros de la estación. Entre las zonas renovadas encontramos la guardia, Sala de máquinas, baños, pasillos y oficina teniente. • Montaje de techo falso en láminas de PVC guardia, Sala de máquinas, baños, pasillos y oficina teniente incluye instalación de luminarias Led. • Fabricación y montaje de muebles para cocina integral en quintuplex.
Venecia	• Instalación de las redes de gas natural en tubería de cobre en la cocina y los calentadores nuevos. • Ejecución y puesta en marcha de calentadores de alta eficiencia y redes en tubería de polipropileno de alta capacidad y funcionamiento a mayores temperaturas con respecto a las redes comunes, generando con esto mayor salubridad y confort en la estación. • Suministro y montaje de equipos de lavado y secado para equipos bomberiales. Fundida de placa sobrepiso lavandería. Montaje de perfilería y cubierta. Renovación de redes eléctricas e hidráulicas • Pintado general en la estación (gimnasio, cuarto de alojamientos bomberos, entre otras), incluyendo aseo de la zona. • Montaje de portón sala de máquinas; ornamentación, reforzamiento de visagras, rodachines y estructura portante, tratamiento con anticorrosivo y pintura general del elemento.
Centro Histórico	• Instalación de las redes de gas natural en tubería de cobre en la cocina y los calentadores nuevos.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ESTACIÓN	INTERVENCIONES VIGENCIA 2018
	• Ejecución y puesta en marcha de calentadores de alta eficiencia y redes en tubería de polipropileno de alta capacidad y funcionamiento a mayores temperaturas con respecto a las redes comunes, generando con esto mayor salubridad y confort en las estaciones.
Edificio Comando	• Renovación auditorios capacitaciones y capilla del Comando. Cambio de alfombra por piso vinílico autoportante alto tráfico, instalación de guardaescobas. Área total de 275.52 m2 ref: 9374. Mantenimiento y restitución de balas fundidas por elementos tipo led. Reparación de pupitres auditorios averiados por uso. • Resane, estucado y pintura general del edificio Comando, entre las áreas renovadas encontramos sala de capacitaciones, pasillos, recepción, baños, oficina atención al ciudadano, pasillos tercer piso, alojamientos sargentos y comandantes sala de crisis. • Suministro y montaje película de seguridad Sand blasting dirección, e instalación de vidrio templado 10 mm oficina atención al ciudadano. • Mantenimiento y reinstalación puerta aluminio y/o vidrio templado. (Incluye insumos menores) área operativa, montaje puerta vidrio templado 10mm (Incluye insumos menores) entrada planeación y gestión del riesgo incluye mecanizar postes acero inoxidable, suministro e instalación de cerraduras.

Fuente: Subdirección de Gestión Corporativa – Infraestructura

1.7. RESULTADOS DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Cuadro N° 7. Presupuesto por Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2018

PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO*
1133 – “Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos”	30.256,00

*Cifras en millones de pesos.

1.8. RESULTADOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

El Resultado de las acciones realizadas durante la vigencia 2018 obedece a las actividades programadas en el Plan de Mantenimiento de Infraestructura RINO (Renovación de la Infraestructura en Operación), así como a los requerimientos imprevistos no incluidos en el Plan y presenta como logro principal la recuperación de la confianza en el mantenimiento locativo de las estaciones por parte del personal operativo quienes son los directamente afectados por el estado de deterioro en que se encontraban las estaciones de bomberos. Mejorar el estado físico de la infraestructura, beneficia a los funcionarios y a la comunidad en general al contar con unas instalaciones con buen funcionamiento que proporcionen las condiciones óptimas de confort y salubridad para la prestación del servicio misional.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



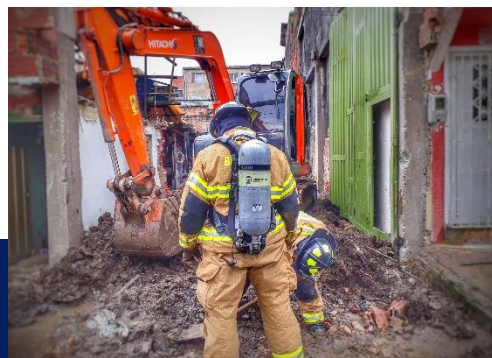


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Por lo anterior se puede concluir que la gestión de mantenimiento y mejoramiento contribuyó a mejorar el estado en que se encontraba la Infraestructura frente al Diagnóstico levantado por la Subdirección de Gestión Corporativa.

TEMÁTICA: RIESGOS Y EMERGENCIAS

2. PROBLEMA SOCIAL ATENDIDO: INSUFICIENCIA DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS ESPECIALIZADOS Y DEMÁS ELEMENTOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



2.1 POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APUNTA

Las acciones realizadas por el Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá en la vigencia 2017 contribuyeron al desarrollo de la Política Pública de los Planes de Desarrollo “Bogotá Mejor para Todos” como se detalla a continuación:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

EJE TRANSVERSAL Gobierno Legítimo, fortalecimiento local y eficiencia
PROGRAMA Gobierno y Ciudadanía Digital
PROYECTO ESTRATÉGICO: Fortalecimiento Institucional a través del uso de TIC
META PRODUCTO: Optimizar sistemas de información para optimizar la gestión (Hardware y Software)

2.2. POBLACIÓN TOTAL AFECTADA

De acuerdo a las estadísticas oficiales de atención de la entidad, en la vigencia 2018 se atendieron 36.961 servicios con un tiempo promedio de respuesta de 10:36 minutos, en donde se vieron afectadas 16.294 personas por emergencias en incendios, accidentes, inundaciones, Incidentes con Animales, fallas eléctricas, atención pre hospitalaria – APH, Quemadas Prohibidas, materiales peligrosos, explosiones, rescates, fenómenos de remoción en masa, entre otros como se relaciona en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 8. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2018

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	MENORES	TOTAL
1. INCENDIOS	1.403	874	420	2.697
2. MATPEL	901	826	158	1.885
3. EXPLOSIÓN	59	36	39	134
4. RESCATES	1.626	1112	462	3.200
5. FENOMENO DE REMOSION EN MASA	37	38	57	132
6. INUNDACIONES	97	113	68	278
7. INCIDENTES CON ÁRBOLES	18	8	10	36
8. FALLA ESTRUCTURAL	3	2	0	5
9. ACCIDENTES	4425	1354	344	6.123
10. FALLA ELÉCTRICA	6	1	1	8
11. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - APH	433	254	145	832
12. QUEMADAS PROHIBIDAS	8	3	0	11
13. INCIDENTES CON ANIMALES	9	4	1	14
14. PREVENCIÓNES	278	292	209	779
15. INCIDENTES EMERGENCIA EN POTENCIA	11	8	0	19
16. SERVICIO FUERA D.C.	3	3	0	6
17. ESPECIALES	8	7	0	15
18. REFUERZOS	28	15	21	64
19. CONTINUACIÓN	2	0	0	2
20. ACTIVACIÓN	33	12	5	50

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	MENORES	TOTAL
21. FALSA ALARMA	4	0	0	4
TOTAL	9.392	4.962	1.940	16.294

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa

Cuadro N° 9. Servicios atendidos por Estación 2018

ESTACIÓN	INCIDENTES IMER				OTRAS EMERGENCIAS	TOTAL
	SERVICIO					
	INCENDIOS	MATPEL	EXPLOSIÓN	RESCATE		
B-1 NORTE	127	321	5	258	3.062	3773
B-2 CENTRAL	86	173	5	102	1.744	2110
B-3 RESTREPO	111	189	5	84	1.795	2184
B-4 PUENTE ARANDA	81	184	2	76	2.079	2422
B-5 KENNEDY	192	340	4	181	2.315	3032
B-6 FONTIBÓN	77	125	3	59	1.336	1600
B-7 FERIAS	93	209	3	129	2.112	2546
B-8 BOSA	148	159	3	100	1.315	1725
B-9 BELLAVISTA	128	269	2	69	1.454	1922
B-10 MARICHUELA	116	146	2	64	1.349	1677
B-11 CANDELARIA	209	315	5	82	1.771	2382
B-12 SUBA	100	209	6	127	1.527	1969
B-13 CAOPOS SALAZAR	98	321	7	200	2.247	2873
B-14 BICENTENARIO	66	162	4	119	1.660	2011
B-15 GARCÉS NAVAS	98	217	2	106	1.642	2065
B-16 VENECIA	51	88	1	63	891	1094
B-17 CENTRO HISTÓRICO	54	138	2	84	1.298	1576
TOTAL	1.835	3.565	61	1.903	29.597	36.961
Participación Porcentual	4,96%	9,65%	0,17%	5,15%	80,08%	100%

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Cuadro N° 10. Servicios Atendidos 2018

INCIDENTES IMER				OTRAS EMERGENCIAS
SERVICIO				
INCENDIOS	MATPEL	EXPLOSIÓN	RESCATE	
1.835	3.565	61	1.903	29.597

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa

2.3 POBLACION A ATENDER EN LA VIGENCIA

Teniendo en cuenta que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá debe garantizar la atención del 100% de los incidentes reportados que se presentan diariamente en la ciudad, anualmente la población meta de la vigencia corresponde al total de incidentes que sean reportados al Centro de Coordinación y Comunicaciones a través del NUSE, ya que no es posible programar y diagnosticar con antelación las personas que se afectarán con la ocurrencia de algún tipo de evento o incidente. Sin embargo, atendiendo los lineamientos de la Contraloría de Bogotá en el informe de la Auditoría Regular 2014 respecto a la presentación del Balance Social, para la vigencia 2018 se tomó el promedio de la población afectada en los últimos 8 años a fin de programar la población a atender en la vigencia 2018 como se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2010 -2018

POBLACION AFECTADA	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	TOTAL
Hombres	2.831	5.349	5.598	10.143	10.527	5.729	12.416	5.485	9.392	67.470
Mujeres	1.190	2.511	2.399	4.174	4.457	2.837	5.265	2.852	4.962	30.647
Menores de Edad	832	1.434	1.033	2.456	2.015	978	5794	945	1940	17.427
TOTAL	4.853	9.294	9.030	16.773	16.999	9.544	23.475	9.282	16.294	115.544
PROMEDIO POBLACIÓN AFECTADA 2010 - 2018										12.838

De acuerdo al cuadro anterior, para la vigencia 2018 se programa la atención de 12.838 personas, en donde se hace la salvedad de que la cifra a atender en la vigencia 2018 podrá variar de acuerdo a los incidentes presentados en el Distrito. De igual forma, es importante resaltar, que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos garantiza la atención del 100% de los incidentes reportados que se presentan diariamente en la ciudad en igualdad de condiciones para toda la población del Distrito Capital, sin importar su condición social, género, grupo o edad.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

2.4 POBLACION ATENDIDA EN LA VIGENCIA

En la vigencia 2018, se atendieron 36.961 servicios, en los cuales se vieron afectadas un total de 16.294 personas en las 20 localidades de Bogotá y en aquellas zonas fuera del distrito capital en donde fue activado el Cuerpo Oficial de Bomberos como se discrimina en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 11. Estadísticas de Población afectada por emergencias 2018

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	MENORES	TOTAL
1. INCENDIOS	1.403	874	420	2.697
2. MATPEL	901	826	158	1.885
3. EXPLOSIÓN	59	36	39	134
4. RESCATES	1.626	1112	462	3.200
5. FENOMENO DE REMOSION EN MASA	37	38	57	132
6. INUNDACIONES	97	113	68	278
7. INCIDENTES CON ÁRBOLES	18	8	10	36
8. FALLA ESTRUCTURAL	3	2	0	5
9. ACCIDENTES	4425	1354	344	6.123
10. FALLA ELÉCTRICA	6	1	1	8
11. ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - APH	433	254	145	832
12. QUEMAS PROHIBIDAS	8	3	0	11
13. INCIDENTES CON ANIMALES	9	4	1	14
14. PREVENCIONES	278	292	209	779
15. INCIDENTES EMERGENCIA EN POTENCIA	11	8	0	19
16. SERVICIO FUERA D.C.	3	3	0	6
17. ESPECIALES	8	7	0	15
18. REFUERZOS	28	15	21	64
19. CONTINUACIÓN	2	0	0	2
20. ACTIVACIÓN	33	12	5	50
21. FALSA ALARMA	4	0	0	4
TOTAL	9.392	4.962	1.940	16.294

Fuente: Boletín Estadístico – Subdirección Operativa



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

2.5. CÓDIGO Y NOMBRE DE PROYECTO(S) DE INVERSIÓN

Cuadro N° 12. Proyectos de Inversión 2018

PDD	PROYECTO DE INVERSIÓN
Bogotá Mejor para Todos	1133 – “Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos”
Bogotá Mejor para Todos	1135 – “Fortalecimiento de la Infraestructura de Tecnología Informática y de Comunicaciones de la UAECOB”

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

2.6. META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Cuadro N° 13. Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2018

PROYECTO DE INVERSIÓN / META
1133
Dotar 100% del equipamiento de bienes programados para el Cuerpo Oficial de Bomberos
1135
Implementar en 4 fases la Infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

2.7. ACCIONES ADELANTADAS EN LA VIGENCIA, POR META PROYECTO DE INVERSIÓN

De acuerdo a los recursos asignados para la dotación de la atención de emergencias del personal de Bomberos, se adelantaron las acciones requeridas para la adquisición de vehículos, equipos especializados, elementos de protección personal y dotación al personal uniformado, permitiendo fortalecer la capacidad institucional en la respuesta a la atención de incidentes, no solo incrementando la cantidad de equipo sino la actualización y renovación de tecnología.

Así mismo para salvaguardar la vida, patrimonio y ambiente de los habitantes de la ciudad de Bogotá, la UAECOB se fortaleció con la adquisición de los siguientes equipos especializados:

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



- Un Vehículo para Investigación de Incendios que le ha permitido a la entidad mejorar su calidad en el servicio y fortalecer su fiabilidad en las investigaciones realizadas
- 7 vehículos operativos tipo camioneta, con destino a las estaciones para reposición de vehículos, así mismo, para el desplazamiento y soporte en la atención de incidentes que realizan los grupos especiales, capacitaciones a la comunidad y en inspecciones técnicas
- 8 cuatrimotos para cada una de las Estaciones con vocación forestal (Chapinero, Bellavista, Marichuela, Candelaria, Suba, Caobos, Bicentenario y Centro Histórico), teniendo en cuenta la necesidad de cada una de estas estaciones de contar con vehículos de respuesta rápida.
- 21 sistemas de georreferenciación con el fin de proporcionar información de posicionamiento que permitan determinar el área de los incendios forestales, así como la ubicación del punto o zona de origen y causa en los procesos de investigación de incendios, además georreferenciar zonas de difícil acceso.
- 94 Trajes para la respuesta en atención de incidentes con materiales peligrosos.
- 12 Equipos de protección no ventilada contra radioactividad particulada para la respuesta en atención de incidentes con materiales peligrosos.
- 57 Equipos de detección multigases.
- 3 Kit de aseguramiento de agua para incendios forestales
- Un Compresor para suministro de aire respirable en la atención de emergencias
- 802 Cortador de cinturones y 26 Kit de elementos para la atención de incidentes de rescate vehicular y de rescate en estructuras colapsadas.
- 19 Kit y de rescate vehicular pesado
- 751 unidades entre capuchas, monjas y guantes.
- 47 sistemas de ventilación y extracción por presión positiva y negativa.
- Un sistema centralizado de CCTV (Circuito Cerrado de Televisión) para las estaciones de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá
- Un sistema de videoconferencia para la ampliación de la cobertura en las estaciones y el edificio comando de la UAECOB
- 70 Computadores de escritorio, 5 Portátiles Ultralivianos y 2 Impresoras láser multifuncionales

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

2.8. PRESUPUESTO ASIGNADO POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN

Cuadro N° 14. Presupuesto por Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2018

PROYECTO DE INVERSIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO*
1133 – “Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos”	30.256,00
1135 – “Fortalecimiento de la Infraestructura de Tecnología Informática y de Comunicaciones de la UAECOB”	4.829,00

*Cifras en millones de pesos

2.9. PRESUPUESTO EJECUTADO POR META DE PROYECTO (GIROS + COMPROMISOS)

Cuadro N° 15 Ejecución por Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2018

PROYECTO DE INVERSIÓN / META	COMPROMISOS*	GIROS*
1133	28.058,00	8.646,00
Implementar 1 programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates.	4.843,00	3.108,00
1135	3.832,00	1,438,00
Implementar en 4 fases la Infraestructura de tecnología informática y de comunicaciones de la UAECOB	3.296,00	1.338,00

*Cifras en millones de pesos.

2.10. RESULTADOS EN LA TRASFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Con la adquisición, renovación y actualización de los equipos, se busca fortalecer la atención efectiva de las emergencias que se presentan en el Distrito, generando mayor seguridad para los bomberos en la atención de los incidentes previniendo posibles accidentes durante las operaciones. Así mismo, la entidad cuenta con un factor generador de impacto positivo, en el salvamento de vidas, bienes y ambiente, fortaleciendo la imagen institucional y la mejora en las técnicas de rescate, atención de incidentes en diferentes modalidades, para dar cumplimiento a la misión y objetivos institucionales

2.11. OBSERVACIONES

Si bien es cierto la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos ha realizado grandes esfuerzos para la adquisición de equipos y vehículos especializados para la atención de emergencias,

desafortunadamente, aquellos adquiridos no son suficiente para las necesidades de reposición que se han evidenciado para la modernización del Cuerpo Oficial de Bomberos. En este sentido, el costo de los vehículos, así como de los equipos especializados para la atención de emergencias supera el valor asignado anualmente por la Secretaría Distrital de Hacienda, y el cual se ve impactado anualmente por la tendencia al alza de la tasa representativa del mercado ya que la mayoría de los equipos especializados son manufacturados en el exterior.

De acuerdo a los recursos asignados anualmente en Inversión, la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos realiza anualmente un ejercicio de priorización en los gastos de inversión, a fin de garantizar el funcionamiento y operación de la entidad para la atención de emergencias, así como dar cumplimiento a los proyectos establecidos para tal fin, sin embargo, no es posible realizar la modernización del Cuerpo Oficial de Bomberos de acuerdo a las necesidades de la ciudad. De igual forma, bajo el proyecto de fortalecimiento, la entidad debe asumir recursos de funcionamiento pese a las múltiples solicitudes realizadas a la SDH, lo que le resta inversión a la adquisición de equipos, como es el caso del combustible y los mantenimientos del parque automotor y de los demás equipos especializados.

Vale la pena resaltar, que el parque automotor con que cuenta la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos en servicio corresponde a 146 vehículos, de los cuales 53 tienen menos de 5 años de funcionamiento y se puede evidenciar que el 37% de las máquinas extintoras tienen una antigüedad superior a los 10 años, lo que genera mayores costos en mantenimiento y sostenimiento para garantizar su operatividad e impacta la disponibilidad diaria de vehículos para la respuesta en la ciudad.

Cuadro N° 16. Composición Parque Automotor UAE Cuerpo Oficial de Bomberos

TUPO DE VEHICULO	CANTIDAD
Máquina Extintora	45
Máquina Matpel	1
Carro Tanque	12
Máquina de Alturas	4
Máquina de Líquidos Inflamables	2
Camionetas	58
Grúa de rescate	1
Moto	1
Carro Furgón	6
Camión Grúa	2
Camabaja	1

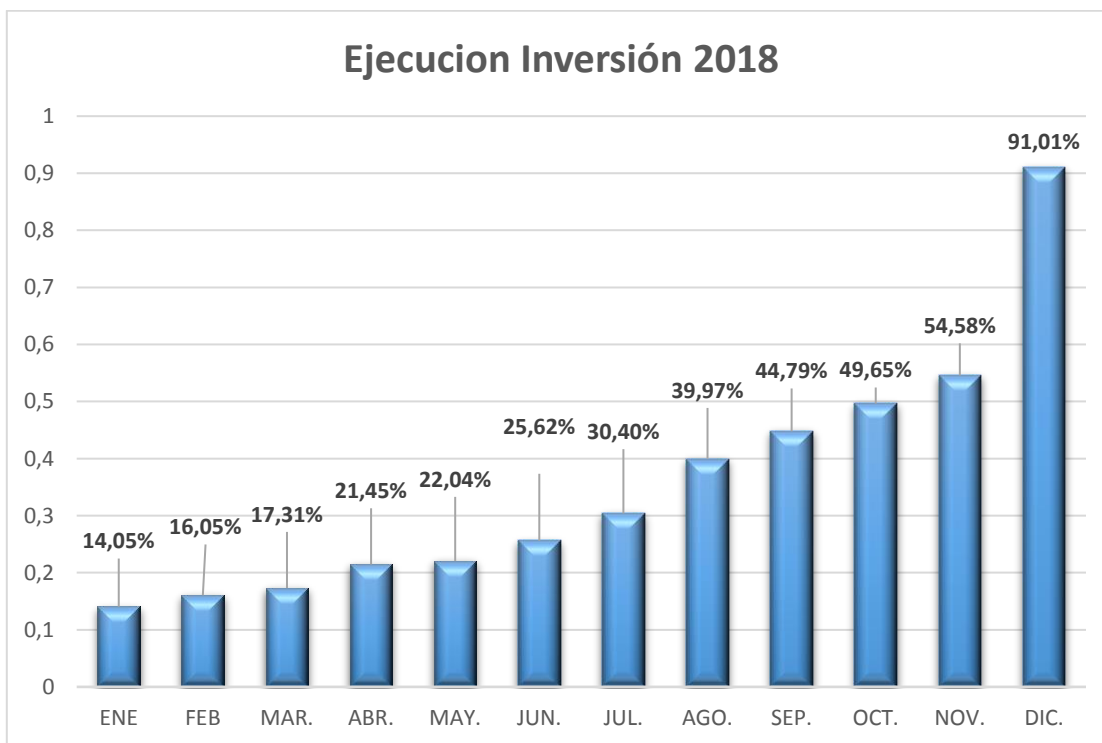


ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

TUPO DE VEHICULO	CANTIDAD
Vehículos utilitarios	3
Unidad de Rescate	3
Antiguos	3
Bus	2
Micro Bus	2
TOTAL GENERAL	146

Fuente: Subdirección Logística

Por otro lado, es importante resaltar, que en la vigencia 2018, la ejecución mensual de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos, tuvo un comportamiento favorable como se enuncia en el gráfico.



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

TEMÁTICA: RIESGOS Y EMERGENCIAS

3. PROBLEMA SOCIAL ATENDIDO: VULNERABILIDAD DE LA CIUDADANÍA DE BOGOTÁ EN TEMAS DE RIESGOS Y EMERGENCIAS EN INCENDIOS, RESCATES, INCIDENTES CON MATERIALES



Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

3.1. POLÍTICA PÚBLICA A LA QUE APUNTA

Normatividad		
Ley 1523 de 2012	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.	2. Principio de protección: Los residentes en Colombia deben ser protegidos por las autoridades en su vida e integridad física y mental, en sus bienes y en sus derechos colectivos a la seguridad, la tranquilidad y la salubridad públicas y a gozar de un ambiente sano, frente a posibles desastres o fenómenos peligrosos que amenacen o infieran daño a los valores enunciados. Artículo 2°. De la responsabilidad. La gestión del riesgo es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano. En cumplimiento de esta responsabilidad, las entidades públicas, privadas y comunitarias desarrollarán y ejecutarán los procesos de gestión del riesgo, entendiéndose: conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de desastres, en el marco de sus competencias, su ámbito de actuación y su jurisdicción, como componentes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
Ley 1575 de 2012	Por Medio De La Cual Se Establece La Ley General De Bomberos De Colombia	Artículo 1 Responsabilidad <i>compartida</i>. La gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades y la atención de incidentes con materiales peligrosos es responsabilidad de todas las autoridades y de los habitantes del territorio colombiano, en especial, los Municipios, o quien haga sus veces, los Departamentos y la Nación. Esto sin perjuicio de las atribuciones de las demás entidades que conforman el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. Artículo 22. <i>Funciones</i>. Los cuerpos de bomberos tendrán las siguientes funciones: 1. Llevar a cabo la gestión integral del riesgo en incendios que comprende: a) Análisis de la amenaza de incendios. b) Desarrollar todos los programas de prevención. c) Atención de incidentes relacionados con incendios. d) Definir, desarrollar e implementar programas de mitigación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

		e) Llevar a cabo los preparativos tanto en los cuerpos de bomberos, como en la comunidad y todas las instalaciones de personas de derecho público y privado para garantizar la respuesta oportuna, eficiente y eficaz.
--	--	--

3.2. POBLACIÓN TOTAL AFECTADA

De acuerdo a las estadísticas oficiales de prevención, en la vigencia 2018 la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos participó en 1.289 eventos masivos; realizó 23.209 inspecciones técnicas de seguridad a establecimientos de mediano y alto riesgo y 6.063 autorevisiones a establecimientos de bajo riesgo. De igual forma, capacitó a 24.811 personas en prevención de emergencias, como se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 17. Resultados Prevención 2018

No.	Descripción	Resultado 2018
1	Número de eventos masivos con participación de la UAECOB	1.289
2	Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo	23.209
3	Número de capacitaciones en autorevisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo	6.063
4	No. de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias	24.811

Fuente: Subdirección de Gestión del Riesgo

3.3. POBLACIÓN A ATENDER EN LA VIGENCIA

De acuerdo a las estadísticas oficiales de prevención, en la vigencia 2018 la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos programó participar en 890 eventos masivos; realizar 14.359 inspecciones técnicas de seguridad a establecimientos de mediano y alto riesgo; y 3.519 autorevisiones a establecimientos de bajo riesgo. De igual forma, se estableció la meta de capacitar a 24.417 personas en prevención de emergencias, como se relaciona en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 18. Programación metas de Prevención 2018

No.	Descripción	Programado 2018
1	Número de eventos masivos con participación de la UAECOB	890
2	Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo	14.359

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

No.	Descripción	Programado 2018
3	Número de capacitaciones en autorevisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo	3.519
4	No. de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias	24.417

Fuente: Subdirección de Gestión del Riesgo

3.4. POBLACIÓN ATENDIDA EN LA VIGENCIA

De acuerdo a las estadísticas oficiales de prevención, en la vigencia 2018 se obtuvieron los siguientes resultados de población atendida:

Cuadro N° 19. Resultados Prevención 2018

No.	Descripción	Resultado 2018
1	Número de eventos masivos con participación de la UAECOB	1.289
2	Número de inspecciones técnicas de seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo	23.209
3	Número de capacitaciones en autorevisión realizadas a establecimientos de bajo riesgo	6.063
4	No. de personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias	24.811*

* Este valor es compartido con la Subdirección Operativa
Fuente: Subdirección de Gestión del Riesgo

3.5. CÓDIGO Y NOMBRE DE PROYECTO DE INVERSIÓN

Cuadro N° 20. Proyectos de Inversión Vigencia 2018

PDD	PROYECTO DE INVERSIÓN
Bogotá Mejor para Todos	1133 – “Fortalecimiento Cuerpo Oficial de Bomberos”

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

3.6. META DEL PROYECTO DE INVERSIÓN

Cuadro N° 21. Metas Proyecto de Inversión 1133 Vigencia 2018

PROYECTO DE INVERSIÓN / META
1133
Implementar 1 programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates

Fuente: Oficina Asesora de Planeación

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.



3.7. ACCIONES ADELANTADAS EN LA VIGENCIA, POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN

En el marco de la ley 1523 de 2012, donde se enmarca la nueva política de Gestión del Riesgo, se establece la responsabilidad de la comunidad en general en conocer, reducir y manejar los riesgos con el propósito de aumentar la resiliencia de la comunidad y las instituciones sobre el concepto de riesgos, vulnerabilidad y amenazas. Su importancia en la planificación estratégica y la toma de decisiones a nivel municipal y regional ha dado preponderancia para que el gobierno distrital lo tenga contemplado en los objetivos establecidos, en donde se buscan avances significativos hacia la construcción de una sociedad con mayores niveles de equidad y capacidad de Gestión de Riesgos. De este modo las actividades de prevención están enfocadas principalmente a la intervención integral del territorio en riesgo inminente, el fortalecimiento de las capacidades de las comunidades para reducir su vulnerabilidad y el fortalecimiento de las entidades en temas relacionados con la Gestión de Riesgos.

En este sentido, las actividades de prevención están enmarcadas en las metas del Plan de Desarrollo de la presente Administración y la misionalidad de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, en el marco de la ley 1575 de 2012. En el distrito capital se tiene la responsabilidad de la Gestión del Riesgo de incendios, incidentes con materiales peligrosos, acciones de búsqueda y rescate, entre otras emergencias y, en cumplimiento al artículo 8 del Decreto 555 del 2011 “Gestionar los programas y campañas de prevención de incendios e incidentes con materiales peligrosos en coordinación con las áreas y entidades a que haya lugar”; “Estructurar, diseñar e implementar programas de educación, formación y entrenamiento dirigidos al sector privado, industrial, gubernamental, no gubernamental y comunitario en materia de gestión integral del riesgo contra incendio, rescate y materiales peligrosos”, resulta prioritario, brindar todas las garantías y auspiciar el desarrollo de actividades de prevención en la ciudad, mediante los procesos de capacitación externa y del proceso de la implementación del procedimiento de Club Bomberitos a partir de la actividades asociadas al mismo. El desarrollo de estas actividades, fortalecen la cultura de la prevención en la comunidad, para lo cual se programaron diversas actividades donde se pretende beneficiar a niños, niñas, adultos, población en condición de discapacidad y así de este modo disminuir los casos de incendios en la ciudad a través de procesos de sensibilización y educación de Gestión del Riesgo.

Dentro de las actividades de capacitación externa se cuenta con el procedimiento Club Bomberitos, el cual tiene estandarizados los programas o instructivos que desarrollan diversas actividades pedagógicas en el transcurso de la vigencia, encaminadas al conocimiento del riesgo, reducción del riesgo y manejo de emergencias como lo son:

- Curso bomberitos: dirigido a los niños y niñas del Distrito Capital, que se inscriban al programa en las 17 estaciones de Bomberos.;



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

- Gestión del riesgo con población vulnerable: mediante un proceso de inclusión de la Gestión del Riesgo en la población en condición de discapacidad.;
- Prevención en la estación: formación de un Grupo de niños y niñas como gestores infantiles de la Gestión del Riesgo, con ellos se desarrollarán diversas actividades, que los capacitará como líderes de la prevención.



De igual forma las actividades de prevención también son desarrolladas en instituciones educativas a través del programa “bomberos en el entorno educativo” para el cual se implementa el proyecto Olimpiadas Intercolegiales en gestión del riesgo con jóvenes de los cursos noveno y décimo.

Así mismo, es importante resaltar que dentro de las actividades de prevención y reducción del riesgo la UAE- Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá realiza desde los procesos de Gestión Local, un acercamiento a las comunidades del Distrito Capital, llevando dentro de su programa de encuentros comunitarios, mesas de trabajo y talleres de sensibilización, los cuales tienen como objetivo conformar redes de actores comunitarios en Gestión del Riesgo contra incendios.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos



Por otro lado, la normatividad Colombiana, orientada a la seguridad y salud de las personas en relación a los diversos riesgos a los que están expuestos en el lugar de trabajo, determinan acciones específicas a cumplir en la empresas, en materia de prevención, preparación y respuesta ante la emergencia, en el marco de los que se denomina Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (Decreto 1443 del 31 de julio del 2014. Art. 1.). En articulación, la Ley 1575 del 21 de agosto del 2012, establece la responsabilidad de los Cuerpos de Bomberos, en torno a la Gestión Integral del Riesgo. Es así que sus funciones entre otras, enfocan acciones hacia el desarrollo de todos los programas de prevención, y en este marco, la Ley otorga la responsabilidad a los Cuerpos de Bomberos, ente ellos la de capacitar a las brigadas contraincendios industriales, comerciales, y similares, actualmente, reglamentada por la Resolución 256/2014, por lo que la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, requiere avanzar en el cumplimiento de las directrices exigidas en materia de capacitación a brigadas contra incendios.



Por otro lado, el artículo 3 de la Ley 1575 define que se debe garantizar la inclusión de políticas, estrategias, programas, proyectos para la gestión integral del riesgo contra incendios, rescates y materiales peligrosos en los instrumentos de planificación territorial e inversión pública, dando entre otras competencias a los Cuerpos de Bomberos las funciones de llevar a cabo el análisis de amenaza de incendios, desarrollar todos los programas de prevención y definir, desarrollar e implementar programas de mitigación.

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

En cumplimiento de lo anterior la Subdirección de Gestión del Riesgo de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos ha venido desarrollando un completo análisis e identificación de escenarios de riesgo, definidos en actividades que se desarrollan en la Ciudad, épocas del año en las que por diferentes factores se presentan condiciones de riesgo específicas y las cuales se proyecta intervenir de manera adecuada con estrategias comunicacionales de alto impacto enfocadas en diferentes frentes de acuerdo a la población objetivo de tal manera que garanticen su efectividad, la reducción de las condiciones de vulnerabilidad existentes además del posicionamiento de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos como abanderada en temas de prevención del riesgo en la Ciudad. Por lo anterior, se hace entonces hincapié en la importancia de las campañas de prevención que permitan un profundo impacto social.

Entre las principales acciones para la **gestión integral del riesgo contra incendio, rescate e incidentes con materiales peligrosos y seguridad humana**; así como para fomentar el conocimiento y la reducción del riesgo en el Distrito Capital en la vigencia 2018 se destacan los siguientes:

- Participación en **1.289 eventos masivos de aglomeración de público**; con el fin de verificar las condiciones de seguridad humana, sistemas de protección contra incendios, así como la identificación de riesgos de incendios, para el desarrollo óptimo de eventos tales como partidos de Fútbol, conciertos, Teatros, Cines, Ferias, Festivales y espectáculos pirotécnicos entre otros.
- **23.209 Inspecciones Técnicas de Seguridad realizadas a establecimientos de mediano y alto riesgo** a fin de revisar las condiciones de seguridad humana, riesgo de incendio, materiales peligrosos y verificación de los sistemas de protección contra incendios que se presentan en las edificaciones o establecimientos del Distrito.
- **6.063 capacitaciones en auto revisión realizadas a establecimientos catalogados como bajo riesgo**, como es el caso de bancos, peluquerías y papelerías, entre otros; a fin de auto evaluar los distintos escenarios de riesgo de los establecimientos, sus vulnerabilidades y capacidad de respuesta, y así generar acciones de mitigación, prevención, preparación, y respuesta de emergencias.
- **24.811 personas de la comunidad capacitadas en prevención de emergencias**, a fin de generar conocimiento a través de la difusión de mensajes de prevención que permitan contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y a su vez generar





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

en los habitantes del distrito capital corresponsabilidad en la gestión del riesgo, para que actúen con precaución, solidaridad, y autoprotección, tanto en lo personal como de manera organizada y así prevenir las emergencias.

- **12.437 niños, niñas y adolescentes sensibilizados y capacitados** sobre la importancia de conocer, prevenir y actuar frente a situaciones de peligro en el hogar, en el colegio y otros espacios.



- **Campañas de prevención:** A continuación se relacionan las campañas de prevención realizadas en la vigencia 2018:

ROGRAMAS	GALERIA DE FOTOS
Curso Bomberitos Nicolás Quevedo Rizo	
Bomberitos en su entorno educativo.	

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ROGRAMAS	GALERIA DE FOTOS
Bomberitos de Corazón	
Bomberitos en el Territorio	

CELEBRACION DIA DEL NIÑO

El Cuerpo Oficial de Bomberos Bogotá es pionero en la inclusión de personas en situación de discapacidad a través del curso Bomberitos de corazón, el cual tiene como propósito generar espacios de aprendizaje incluyentes para los diferentes tipos de población en situación de discapacidad, en coherencia con los modelos existentes para ello y con las políticas públicas que determinan directrices sobre el tema.

La actividad desarrollada se llevó a cabo con niños del centro crecer, brindando espacios de aprendizaje incluyentes para los diferentes tipos de población en situación de discapacidad a través de actividades lúdicas.

OLIMPIADAS INTERCOLEGIALES

Se vinculan estudiantes de los grados noveno y décimo de instituciones educativas, aportando no solo al cumplimiento curricular de cada uno de los colegios si no al fomento de la cultura preventiva y la multiplicación de saberes en la gestión del riesgo y cambio climático en su entorno educativo. Actividades llevadas a cabo en marzo 2018.

MES DE LA PREVENCIÓN

Se trabajó con cuatro localidades, realizando actividades de prevención donde los uniformados jugaron una gran labor enseñándoles a los niños conocimientos en prevención

Calle 20 No. 68 A-06
PBX 382 25 00
Fax extensión 1562
www.bomberosbogota.gov.co
Línea de emergencia 123
NIT: 899.999.061-9.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

y control de incendios y a la vez enseñándoles a no manipular objetos peligrosos que originan los incendios.

A todos los niños participantes se les hizo entrega de un kit de gorra y camiseta alusivos al mes de la prevención. Adicionalmente, durante todo el mes los niños y niñas de los funcionarios de la UAECOB del edificio comando, fueron partícipes de la divulgación del manejo de los objetos que producen incendios o cualquier tipo de catástrofe. Actividades desarrolladas en Octubre 2018.

FORTALECIMIENTO LOCAL COMUNITARIO

El objetivo de este equipo de trabajo es fortalecer a la comunidad en los temas de Prevención para apuntar al conocimiento y la reducción del riesgo. Así mismo es un eje articulador entre las estaciones de bomberos y la comunidad, identificando de manera conjunta con la ciudadanía y mediante una metodología de trabajo ya establecida, las necesidades de la comunidad y la generación de planes de trabajo que nazcan desde la comunidad y la fortalezcan.

Es por ello que se fortalecieron las relaciones entre las diferentes entidades de los Consejos Locales de Gestión del Riesgo, las Alcaldías Locales, la Unidad Administrativa del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá y la comunidad, en los temas relacionados en la Gestión del Riesgo desde la Misión de Bomberos, en especial las encaminadas en las acciones de Prevención para apuntar al conocimiento y la reducción del riesgo.

AVANCES DEL PERIODO

ACTIVIDAD	REPORTE	SOPORTE
Socialización de trámites y servicios de la entidad en las 20 localidades.	Durante el año 2018, Se realizaron 20 jornadas de Socialización del portafolio de servicio de la UAECOB, una por cada localidad del distrito.	



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**
GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

ACTIVIDAD	REPORTE	SOPORTE
Realizar talleres sobre el Proyecto del Cambio Climático, prevención ante incendios forestales y simulacros a diferentes colegios y comunidades de la localidades seleccionadas	Para esta actividad en el año 2018 se realizó el acompañamiento al grupo forestal y de cambio climático en el proceso de capacitación en las localidades de Usaquén, Santa Fe, San Cristóbal, Usme y Ciudad Bolívar, beneficiando barrios como El Porvenir, El Refugio, Juan Rey, Aguas Claras, Moralva, Quindío, Continental,	
Capacitación a Conjuntos Residenciales Que superen los 17 Pisos en altura Propiedad Horizontal	Capacitación Conjunto Residencial: El Paraíso Capacitación Conjunto Residencial: Los Condominios Capacitación conjunto residencial: Torres de bella vista Capacitaciones conjunto residencial: Quintas de la autopista Capacitación conjunto residencial: El Galicia	
Realización de capacitación en Gestión de Riesgos a una Fundación sin ánimo de lucro de la localidad	En el 2018 se desarrolló el 21 de Mayo una Actividad de capacitación en Gestión del riesgo, con la ONG Fundación Niñez y Desarrollo y el 14 de Noviembre en la Fundación Techo - Socialab	
Un documento semestral de análisis de los eventos de emergencias priorizados en la localidad	En cuanto a esta actividad es de destacar que se genera un documento de análisis y estadística de la atención en respuesta de la Unidad Administrativa Especial de Bomberos de Bogotá, con el cual se establecen los diferentes pasos para la atención en las 20 localidades.	

3.8. PRESUPUESTO ASIGNADO POR META DE PROYECTO DE INVERSIÓN

Cuadro N° 22. Presupuesto por Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2018

PROYECTO DE INVERSIÓN / META	PRESUPUESTO ASIGNADO*
1133	30.256,00
Implementar 1 programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates.	5.697,00

*Cifras en millones de pesos.

3.9. PRESUPUESTO EJECUTADO POR META DE PROYECTO (GIROS + COMPROMISOS)

Cuadro N° 23. Ejecución por Metas Proyecto de Inversión Vigencia 2018

PROYECTO DE INVERSIÓN / META	COMPROMISOS*	GIROS*
1133	28.058,00	8.646,00
Implementar 1 programa para el fortalecimiento de la gestión del riesgo contra incendio, preparativos, atención de incidentes con materiales peligrosos y rescates.	4.843,00	3.108,00

*Cifras en millones de pesos.

3.10. RESULTADOS EN LA TRASFORMACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Con la participación continua en las diferentes localidades a través de los diferentes mecanismos como los concejos locales de gestión del riesgo y cambio climático, ferias en gestión del riesgo y demás enunciadas al inicio del documento, se ha logrado cambiar la cultura de la población en temas de prevención y la manera de actuar en la atención de las emergencias.

Con las capacitaciones dirigidas a la comunidad y la labor de socialización y divulgación de nuestro portafolio de servicios en cada espacio que la comunidad nos brinda se ha podido interiorizar el mensaje de prevención y eslogan de todas nuestras campañas “BOMBEROS BOGOTÁ, TODOS PROTEGEMOS LA VIDA” a través de todos los mecanismos de participación implementados con la comunidad, en donde se ha logrado dejar un recordatorio en la memoria de las personas como símbolo de corresponsabilidad en el tema de prevenir las emergencias presentes en la capital y lograr así la reducción de las mismas.